



**AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

**COSORCIO VALDELACASA**

**EJERCICIO 2015**

## BALANCE NORMALIZADO 2014 - 2015 (CONSORCIO URB. AREA IND. VALDELACASA) PROVISIONAL

ACTIVO	31/12/2015	31/12/2014	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2015	31/12/2014
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.766.335,52</b>	<b>4.516.737,66</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>3.766.335,52</b>	<b>4.516.737,66</b>
1. Desarrollo			<b>I. Capital</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Concesiones			1. Capital escriturado		
3. Patentes, licencias, marcas y similares			2. (Capital no exigido)		
4. Fondo de comercio			<b>II. Prima de emisión</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	<b>III. Reservas</b>		
6. Otro inmovilizado intangible			1. Legal y estatutarias		
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	2. Otras reservas		
1. Terrenos y construcciones			<b>IV. (acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	0,00	0,00	<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>4.516.737,66</b>	<b>4.722.590,07</b>
3. Inmovilizado en curso y anticipos			1. Remanente	7.193.343,22	7.193.343,22
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-2.676.605,56	-2.470.753,15
1. Terrenos			<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>		
2. Construcciones			<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>-750.402,14</b>	<b>-205.852,41</b>
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas I/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>		
1. Instrumentos de patrimonio			<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda.			<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4. Derivados			<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
5. Otros activos financieros			<b>II. Operaciones de cobertura</b>		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>III. Otros</b>		
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a terceros			<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		
3. Valores representativos de deuda.					
4. Derivados			<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.612.686,75</b>	<b>1.005.373,50</b>
5. Otros activos financieros			<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>2.686,75</b>	<b>5.373,50</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.670.495,72</b>	<b>10.551.745,06</b>	1. Obligaciones por prestaciones a I/p al personal	2.686,75	5.373,50
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			2. Actuaciones medioambientales		
<b>II. Existencias</b>	<b>10.008.598,66</b>	<b>10.008.115,80</b>	3. Provisiones por reestructuración		
1. Comerciales	10.008.598,66	10.008.115,80	4. Otras provisiones		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Productos en curso	0,00	0,00	1. Obligaciones y otros valores negociables		
4. Productos terminados			2. Deudas con entidades de crédito		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			3. Acreedores por arrendamiento financiero		
6. Anticipos a proveedores			4. Derivados		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>1.531,91</b>	<b>286.343,02</b>	5. Otros pasivos financieros		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a I/p</b>	<b>1.510.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		
3. Deudores varios	-63,59		<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		
4. Personal					
5. Activos por impuesto corriente			<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.391.473,45</b>	<b>5.029.633,90</b>
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.595,50	286.343,02	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>3.002.124,00</b>	<b>2.924.724,00</b>
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>-7.802,03</b>
1. Instrumentos de patrimonio			1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Créditos a empresas			2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda			3. Acreedores por arrendamiento financiero		
4. Derivados			4. Derivados		
5. Otros activos financieros			5. Otros pasivos financieros		-7.802,03
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>16.149,78</b>	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p</b>		
1. Instrumentos de patrimonio			<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>2.389.349,45</b>	<b>2.112.711,93</b>
2. Créditos a empresas			1. Proveedores		
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		
4. Derivados			3. Acreedores varios	2.385.207,94	2.108.439,40
5. Otros activos financieros	0,00	16.149,78	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>6.787,76</b>		5. Pasivos por impuesto corriente		
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>653.577,39</b>	<b>241.136,46</b>	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4.141,51	4.272,53
1. Tesorería	653.577,39	241.136,46	7. Anticipos de clientes		
2. Otros activos líquidos equivalentes			<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.670.495,72</b>	<b>10.551.745,06</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>10.670.495,72</b>	<b>10.551.745,06</b>

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Nota	Euros	Euros
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>		<b>(750.402,14)</b>	<b>(205.852,41)</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>		<b>74.521,39</b>	<b>(38.157,78)</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).		0,00	0,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-).		74.713,25	(37.214,14)
d) Imputación de subvenciones (-)		0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).		(191,86)	(943,64)
h) Gastos financieros (+).		0,00	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-).		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>		<b>578.129,82</b>	<b>255.082,56</b>
a) Existencias (+/-).		(482,86)	223.576,15
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		284.811,11	73.451,78
c) Otros activos corrientes (+/-).		(6.787,76)	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		276.637,52	(34.143,34)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		7.802,03	(7.802,03)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		16.149,78	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		<b>191,86</b>	<b>943,64</b>
a) Pagos de intereses (-).		0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+).		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).		191,86	943,64
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>(97.559,07)</b>	<b>12.016,01</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>		<b>0,00</b>	<b>3.015,46</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
c) Inmovilizado material.		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		0,00	3.015,46
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Otros activos.		0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>		<b>0,00</b>	<b>138,75</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
c) Inmovilizado material.		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		0,00	138,75
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Otros activos.		0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>0,00</b>	<b>3.154,21</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>		<b>510.000,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		510.000,00	0,00
4. Otras deudas (+).		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		0,00	0,00
4. Otras deudas (-).		0,00	0,00
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-).		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>		<b>510.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)</b>		<b>412.440,93</b>	<b>15.170,22</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		241.136,46	225.966,24
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		<b>653.577,39</b>	<b>241.136,46</b>
		412.440,93	15.170,22

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### 1. Régimen legal

- 1.1) El Consorcio se constituyó por tiempo indefinido el 3 de mayo de 2002 ante el Notario de Alcobendas (Madrid) D. Salvador Muñoz Martín bajo el nombre de CONSORCIO URBANÍSTICO ÁREA INDUSTRIAL VALDELACASA. Los organismos que lo constituyen son la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).
- 1.2) El Consorcio está regido por un Consejo de Administración compuesto por ocho miembros.
- 1.3) Su domicilio social y fiscal son coincidentes y se encuentran ubicados en Plaza Mayor nº 1, en Alcobendas (Madrid).

### 2. Régimen económico

- 2.1) El patrimonio propio del Consorcio está constituido por los elementos, útiles y enseres necesarios para los fines encomendados. Al final del ejercicio, el déficit o remanente será cubierto por los sujetos consorciados o incluido como dotación en el presupuesto siguiente.
- 2.2) El Consorcio actúa como fiduciario respecto a los bienes y derechos aportados por los sujetos consorciados para la ejecución de obras y servicios, enajenación, gravamen, y en su caso adquisición de suelo y propiedades inmobiliarias, aportaciones que han sido comprometidas por los miembros constituyentes.
- 2.3) A su vez, como consecuencia de su actividad el Consorcio incurre en una serie de gastos generales para el mantenimiento y servicios de administración del Consorcio. Este aprobará oportunamente el presupuesto anual de los mismos. La contribución de los organismos constituyentes a los gastos del Consorcio son los siguientes: Comunidad de Madrid el 50% y el Ayuntamiento de Alcobendas el 50%.
- 2.4) De acuerdo con sus estatutos, el Consorcio formalizará su contabilidad distinguiendo lo que es actuación fiduciaria reflejándola en la cuenta de inversiones y lo que es la administración ordinaria de sostenimiento.

### 3. Objeto social

Su objeto social lo constituye:

- Redactar cuantas figuras de planeamiento y ejecución urbanística y sus modificaciones sean necesarias para el desarrollo del sector "Valdelacasa", así como la elaboración de los estudios, proyectos y trabajos precisos para las actuaciones de promoción industrial, tecnológica, comercial y de servicios dentro

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

del ámbito definido, incluidas las que afecten a los terrenos necesarios para las conexiones con los sistemas generales exteriores del ámbito.

- Programar y ejecutar las actividades urbanizadoras que deban desarrollarse en el sector, colaborando con las Administraciones competentes en cada caso para facilitar la agilización de los trámites administrativos que a aquéllas correspondan.
- Colaborar con las Administraciones Urbanísticas consorciadas al objeto de agilizar las tramitaciones administrativas precisas en sus competencias indelegables de aprobación de los Instrumentos de planeamiento.
- Otorgar y formalizar, en su caso, en el ejercicio de sus facultades y legitimación fiduciaria, cuantas escrituras o documentación pública o privada se precisen para la inscripción de las fincas resultantes en el Registro de la propiedad.
- Disponer, en su caso, del suelo correspondiente, gravándolo, arrendándolo y enajenándolo, en todo o en parte a terceros adquirentes, o asignándolo a miembros del Consorcio, en la medida que proceda, en compensación de la cuantía de las aportaciones; otorgando y formalizando en el ejercicio de sus facultades y legitimación fiduciaria, cuantas escrituras o documentación pública y privada se precisen.

Dado el carácter de administraciones públicas de los entes consorciados y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, en la adjudicación de toda clase de contratos y en la enajenación de sus bienes el Consorcio empleará el procedimiento de concurso, a resolver según criterios de capacidad técnica y solvencia económica, según aquel texto legal.

- Promover la constitución por los particulares beneficiados por las actuaciones urbanísticas del Consorcio de las correspondientes entidades urbanísticas colaboradoras, tanto en los supuestos de su constitución obligatoria como en el de su constitución facultativa, y en la transformación de los mismos en entidades de conservación una vez finalizadas las obras urbanizadoras.
- Establecer convenios administrativos con los particulares, sean personas físicas o jurídicas, tanto para su incorporación al Consorcio, lo que exigirá la correspondiente modificación estatutaria, como para la realización de actuaciones con terceros para el impulso de propuestas de desarrollo industrial, comercial o de servicios.
- La creación y gestión de servicios complementarios de la obra urbanizadora, sin perjuicio de trasladar a los particulares, cuando ello sea posible legalmente o por convenio, la actividad de conservación.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
**Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015**  
**(expresados en Euros)**

---

- Resultar beneficiario de la expropiación que, en su caso, se siga para la ejecución de las determinaciones del planeamiento urbanístico aplicable en el sector “Valdelacasa”.
- Cuantas actuaciones antecedentes, consecuentes o complementarias de las anteriores sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

4. Otros

*La Ley 9/2010 de 23 de diciembre. Medidas Fiscales Administrativas y Racionalización del Sector Público en su artículo 18 dispone lo siguiente en su Artículo 18:*

*Extinción del Instituto Madrileño de Desarrollo*

*Queda extinguido el Instituto Madrileño de Desarrollo, Entidad de Derecho Público de las previstas en el artículo 2.2.c).2) de la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, creado por la Ley 12/1984, de 13 de junio, de creación del Instituto Madrileño de Desarrollo, integrándose el conjunto de los bienes, derechos y obligaciones resultantes de su extinción en la Comunidad de Madrid.*

Respecto a ello hay que señalar que el Consorcio Urbanístico se rige por sus estatutos, por lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Suelo de la Comunidad de Madrid y demás legislación supletoria (Ley 30/92 de régimen jurídico y de procedimiento administrativo, artículo 6.5). El Consorcio cuenta con personalidad jurídico-administrativa propia y la Comunidad de Madrid es en este momento el Ente Consorciado por subrogación en la posición de IMADE producida por Ley 9/2010.

A partir del 23 de diciembre de 2010, según ley 9/2010 en su artículo 18 de Medidas Fiscales Administrativas y Racionalización del Sector Público de la Comunidad de Madrid, se establece la extinción del IMADE. Por tanto a partir de la fecha citada la Comunidad de Madrid pasa a sustituir al IMADE en sus funciones de consorciado.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN**

**a) Imagen fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente, los administradores del Ente han formulado los presentes estados financieros, que han sido obtenidas de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

Los estados financieros de la Entidad del ejercicio 2015 han sido formulados por los administradores del Ente y se someterán a la aprobación del Órgano correspondiente, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**b) Gestión continuada**

Los Administradores del Consorcio formulan estos estados financieros en el entendimiento de que la entidad generará en el futuro, a través de las nuevas actividades y la consolidación de las ya existentes que les han sido asignadas, ingresos suficientes o, en su caso, subvenciones que permitirán la viabilidad y la recuperación de los activos tangibles e intangibles.

Con fecha 26 de junio de 2014, se acuerda aprobar el inicio del proceso de liquidación de este Consorcio, constituyendo al efecto la oportuna Comisión liquidadora para la distribución de las cargas y beneficios, propiedades de suelo y demás recursos económicos entre los dos entes consorciados; Comisión Liquidadora que, una vez constituida, asumirá las funciones que a este Consejo corresponden en esta fase última de disolución de la entidad.

A tal efecto se Designan como miembros integrantes de esa Comisión en su función de liquidadores:

D. Francisco Labayen Latorre  
D. Antonio Javier Amézaga de Vega

**c) Principios contables**

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estos estados financieros son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros.

**d) Comparación de la información**

Los estados financieros del Ente correspondientes al ejercicio 2014 se presentan con la información comparada con el ejercicio anterior. A los efectos de comparación las reclasificaciones efectuadas en este ejercicio se adecuó, en su caso, en las cuentas de balance de situación del ejercicio anterior.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han realizado incluyendo los saldos del ejercicio 2014 para que sea posible realizar la comparación entre ambos ejercicios.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

**e) Agrupación de partidas**

Se han realizado agrupaciones de partidas de cuentas a efectos de su presentación en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las agrupaciones más significativas están desagregadas en las notas adjuntas.

**f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales de la entidad se utilizan ocasionalmente estimaciones realizadas por los administradores de la entidad para valorar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas sobre hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### **3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

El resultado del ejercicio presenta una pérdida de explotación de 750.402,14 euros que se compensará con el saldo remanente resultante del cierre del ejercicio 2015 por importe de 7.193.343,22 euros.

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus estados financieros para el ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

Aplicaciones informáticas

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Entidad., los cuales están totalmente amortizados.

**b) Inmovilizado material**

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Coeficiente %
Mobiliario	20%
Equipos informáticos	20%
Otro inmovilizado	20%

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

El inmovilizado material al cierre del presente ejercicio se encuentra totalmente amortizado.

**c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible**

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existen varios indicios de pérdida de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

**d) Instrumentos financieros**

**Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de operación.

Los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican como:

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

- Finanzas entregadas: En este epígrafe se incluyen principalmente el importe efectivamente satisfecho en concepto de fianzas correspondientes a los contratos de alquiler del edificio donde se encuentra ubicado el centro de trabajo.
- Valores representativos de deuda a corto plazo: Estos activos se encuentran valorados por su precio de adquisición. Están materializados en depósitos de renta fija, sin ningún tipo de riesgo.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen en el balance de situación siempre y cuando de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican como:

- Provisiones: Que corresponden a reclamación de justiprecios en fase de recurso y provisión Convenio VIS con Comunidad de Madrid.
- Acreedores comerciales: Se recogen las deudas por compras o prestación de servicios, pendientes de pago.

**e) Existencias**

Las existencias de la Entidad corresponden al resultado de la reparcelación una vez prorrateados todos los costes de trabajos en curso.

**f) Transacciones en moneda extranjera, en su caso.**

La entidad no ha efectuado transacciones en moneda extranjera.

**g) Impuesto sobre beneficios, en su caso.**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles y con la reducción de la cuota resultante aplicable a este tipo de entidades, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, si los hubiera.

**h) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, menos los descuentos, si lo hubiera. Los ingresos del Consorcio corresponden generalmente a recuperación de gastos imputables a los parcelistas.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y del tipo de interés efectivo aplicables.

**i) Provisiones**

Provisiones: Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Entidad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Corresponden a lo mencionado en el punto d) anterior.

Los estados financieros de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación.

**j) Empresas del grupo y asociadas**

A efectos de presentación de los estados financieros, se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Entidades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio o por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante ejerza sobre tal, influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de votos de otra Entidad.

**k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Entidad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**l) Estado de flujos de efectivo**

En los estados de flujo de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- 
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Esta cuenta no ha tenido movimiento en el ejercicio. La composición de este saldo cero al 31 Diciembre de 2015 es la siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	2.444,08	0,00	2.444,08
Amortización acumulada	(2.444,08)	0,00	(2.444,08)
	0,00	0,00	0,00

Dicho inmovilizado inmaterial está totalmente amortizado a final del ejercicio.

En el ejercicio anterior no tuvo movimiento

#### 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de estas cuentas hasta el 31 de Diciembre de 2015 ha sido el siguiente:

	2014	Adiciones	2015
Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	7.479,03	0,00	7.479,03
Equipos informáticos	5.993,96	0,00	5.993,96
Cartel exterior	3.600,00	0,00	3.600,00
	17.072,99	0,00	17.072,99
Amortización acumulada	(17.072,99)	0,00	(17.072,99)
	0,00	0,00	0,00

Al 31 de diciembre el inmovilizado material está totalmente amortizado.



**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
**Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015**  
**(expresados en Euros)**

	2009	Variación	2010
Terrenos obtención con permuta	51.019.520,18	(11.739.503,36)	39.280.016,82
Terrenos obtención en metálico	3.346.956,15	(3.346.956,15)	0,00
Obras en curso	43.647.080,81	(598.409,87)	43.048.670,94
Repercusión gastos urbanización	(31.163.918,50)	-4.071.473,97	-35.235.392,47
	<u>66.849.638,64</u>	<u>-19.756.343,35</u>	<u>47.093.295,29</u>

Indicar que el cambio que existe entre la comparabilidad de la información del ejercicio 2010-2009, respecto al cierre de existencias del ejercicio 2015, se debe a la reclasificación de los saldos contables, con el fin de reflejar en el capítulo de existencias el coste real de cada terreno según los metros cuadrados resultantes de la reparcelación.

## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

9.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios: No hay nada pendiente de cobro.

9.2 Deudores Varios: abono pendiente de cobro de devolución de costes de urbanización.

9.3 Entidades públicas:

El detalle de los saldos deudores y acreedores con las entidades públicas es el siguiente:

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. Retenciones		0,00
H.P. deudora IVA	1.595,50	0,00
H.P. acreedora IRPF	0,00	3.435,63
H.P. acreedora PAGOS A/C		0,00
Seg. Social acreedora	0,00	705,88
	<u>1.595,50</u>	<u>4.141,51</u>

Los datos del ejercicio anterior 2014 eran:

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
**Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015**  
**(expresados en Euros)**

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. Retenciones		0,00
H.P. deudora IVA	286.343,02	0,00
H.P. acreedora IRPF	0,00	3.568,40
H.P. Acreedores PAGO A/C		0,00
Seg. Social acreedora	0,00	704,13
	286.343,02	4.272,53

Los saldos acreedores han sido pagados dentro de los plazos legales establecidos al efecto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estos estados financieros, la Entidad tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores del Consorcio no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

#### 10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El saldo de estas cuentas corresponden a unos Depósitos en entidades financieras, con tipo de interés anual de mercado.

	2015	2014
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	16.149,78
	0,00	16.149,78

#### 11. PROVISIONES A LARGO Y CORTO PLAZO

Largo:

	2014	Variación	2015
Reclamación Justiprecio	0,00	0,00	0,00
Paga Extra Dic./2012	5.373,50	-2.686,75	2.686,75
	5.373,50	-2.686,75	2.686,75

La provisión por reclamación justiprecio ha quedado liquidada en el presente ejercicio 2014

Corto:

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

	2014	Adiciones	2015
Convenio VIS Comunidad	2.924.724,00	0,00	2.924.724,00
Provision IBI no emitido			77.400,00
	2.924.724,00	0,00	3.002.124,00

## 12. DEUDAS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES CONSORCIADAS

El detalle de esta cuenta a 31 de Diciembre de 2015 es el siguiente:

	Fecha	CAM	Ayuntamiento de Alcobendas	Totales
Aportaciones en metálico	07-mar-03	125.000,00	0,00	125.000,00
Aportaciones en metálico	23-may-03	125.000,00	146.325,41	271.325,41
Aportaciones en metálico	16-sep-03	250.000,00	250.000,00	500.000,00
Aportaciones en metálico	09-dic-15	255.000,00		255.000,00
Aportaciones en metálico	31-dic-15		255.000,00	255.000,00
<b>Total aportaciones en metálico</b>		755.000,00	651.325,41	1.406.325,41
Aportación contrato redacción del Plan de sectorización y parcial (Ver notas 18)	07-mar-03	0,00	103.674,59	103.674,59
<b>Total saldos acreedores en el balance de situación</b>		755.000,00	755.000,00	1.510.000,00

El detalle de las transacciones efectuadas en el ejercicio con entidades vinculadas es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Repercusión costes urbanización	0,00	0,00
Alquiler de Oficinas	0,00	9.950,53
	0,00	9.950,53

## 13. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

A fecha 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen, ni existían deudas con entidades de crédito a largo plazo.

#### 14. OTRA INFORMACIÓN

##### 14.1. Ingresos:

Concepto	2015	2014
Ventas de Parcela	0,00	0,00
Repercusión costes a parcelistas	0,00	0,00
Facturación Otros Servicios	0,00	0,00
	0,00	0,00

##### 14.2. Gastos:

Concepto	2015	2014
Aprovisionamientos	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gastos de personal	<b>59.181,09</b>	<b>98.277,09</b>
Sueldos y Salarios	52.039,12	82.553,45
Cargas Sociales	7.141,97	15.723,64
Otros Gastos de Explotación	<b>114.373,27</b>	<b>108.518,96</b>
Servicios Exteriores	15.794,70	86.846,02
Tributos	98.578,57	21.672,94
Provisiones	0,00	0,00

- ✓ El número de personas al 31 de diciembre de 2015 es de 1 persona, (hombre). A 31 de diciembre del ejercicio 2014 era de 1 persona (hombre).

El devengo de honorarios relativos a servicios de auditoria de cuentas del Consorcio del ejercicio 2015 ascienden a 2.600,00 €.

#### 15. HECHOS POSTERIORES

No ha habido hechos posteriores que hagan variar significativamente los estados financieros adjuntos. En el informe de gestión adjunto se detallan actuaciones futuras si cabe.

#### 16. RETRIBUCIONES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION Y PERSONAL DE ALTA DIRECCION

Los miembros del Órgano de Administración no perciben ningún importe en concepto de sueldo, dietas o remuneraciones de cualquier clase. Asimismo, el Consorcio no tiene

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

concedido préstamos o anticipos a los miembros de su Órgano de Administración ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones o seguros de vida. En el Consorcio no presta servicio personal de alta dirección.

#### **17. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE**

No existe ninguna partida especial que deba ser incluida o mencionada en este apartado, a tenor de lo previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre de 2001.

#### **18. COMPROMISOS Y GARANTIAS**

Además de las obligaciones y/o garantías derivadas de concursos o convenios formalizados para la ejecución de las obras, al 31 de diciembre de 2015 el Consorcio tiene adquiridos, entre otros, los siguientes compromisos:

1. Hay avales prestados por los propietarios al tiempo de la suscripción de sus actas de ocupación.

#### **19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

##### Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La Sociedad mantiene una adecuada diversificación en su cartera de clientes, no existiendo concentraciones significativas de riesgo crediticio con terceros. Como norma general, no se garantizan las cuentas a cobrar mediante seguros de crédito.

##### Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, pudiendo acceder a líneas crediticias y de financiación que puedan ser necesarias.

##### Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Dada la actividad que desarrolla, su estructura financiera actual y la moneda en la que efectúa mayoritariamente sus operaciones (en euros), no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de interés, al riesgo de tipo de cambio, ni a otros riesgos de precio.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2015*  
*(expresados en Euros)*

---

**20. LEY DE MOROSIDAD**

En relación con la reglamentación de la ley de Morosidad hay que indicar que los pagos con los acreedores comerciales se efectúan en los plazos previstos

Alcobendas, 31 de marzo de 2016.

**PENDIENTE CONFIRMAR FIRMANTES**

D. Enrique Ruiz Escudero  
Presidente

D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui  
Vicepresidente

D. Elisabetta Bracco Estrada  
Vocal

D<sup>a</sup>. Concepción Villalón Blesa  
Vocal

D. Mariano González Sáez  
Vocal

D. Ramón Cubián Martínez  
Vocal

D. Francisco Labayen Latorre  
Vocal

D. Jose Antonio Martínez Páramo  
Vocal

D. Rafael Reñones Navarro  
Secretario

## P Y G NORMALIZADO 2014 2015 (CONSORCIO URB.AREA IND.VALDELACASA) PROVISIONAL

	31/12/2015	31/12/2014
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>-482,86</b>	<b>0,00</b>
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicios	-482,86	
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>482,86</b>	
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-59.181,09</b>	<b>-98.277,09</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-52.039,12	-82.553,45
b) Cargas sociales	-7.141,97	-15.723,64
c) Provisiones		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-114.373,27</b>	<b>-108.518,96</b>
a) Servivios exteriores	-15.794,70	-86.846,02
b) Tributos	-98.578,57	-21.672,94
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
<b>8. Amortización de inmovilizado</b>		
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		
<b>10. Exceso de provisiones</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>-173.554,36</b>	<b>-206.796,05</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>191,86</b>	<b>943,64</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	191,86	943,64
b1) De empresas del grupo y asociadas		
b2) De terceros	191,86	943,64
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-577.039,64</b>	<b>0,00</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-577.039,64	
c) Por actualización de provisiones		
<b>14. Variación de valor razonable n instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
<b>15. Diferencias de cambio</b>		
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>A. 2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-576.847,78</b>	<b>943,64</b>
<b>A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-750.402,14</b>	<b>-205.852,41</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>		
<b>A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-750.402,14</b>	<b>-205.852,41</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		
<b>19. Gastos excepcionales</b>		
<b>20. Ingresos excepcionales</b>		
<b>A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (PROVISIONAL)</b>	<b>-750.402,14</b>	<b>-205.852,41</b>

**CONSORCIO URBANÍSTICO**  
**“ÁREA INDUSTRIAL VALDELACASA”**

**INFORME DE GESTIÓN**

**EJERCICIO 2015**

Nos complace presentarles el informe de gestión del *Consortio Urbanístico “Área Industrial Valdelacasa”*.

Por la cifra neta de negocios, fiscalmente para el año 2015 no se tributará como gran empresa, indicando además que voluntariamente *El Consortio* audita las cuentas anuales, informe que desarrolla la empresa auditora MORISON A.C.

Las obras de urbanización del sector (*superficie sector: 861.666 m<sup>2</sup>; superficie edificable: 406.137 m<sup>2</sup>; uso industrial: 205.099 m<sup>2</sup>; uso terciario: 201.038 m<sup>2</sup>*) comenzaron su certificación N° 1 en el mes de Marzo 2007, y en diciembre de 2010 se recibe la última certificación de liquidación de obra N° 46, estando por tanto la obra finalizada al 100%.

El importe total de existencias en terrenos al 31 de Diciembre de 2015 es de 10.008.598,66.- €, siendo esta cifra el resultado contable de 3 parcelas pendientes de venta. (1 industrial “6.279,74 m<sup>2</sup> edificables, 2 Terciario “35.299,91 m<sup>2</sup> edificables”).

Al cierre del ejercicio 2015 la entidad no tiene dispuesta ni constituida ninguna póliza de crédito.

En el ejercicio 2014 con fecha 26 de junio, se aprueba el inicio de proceso de liquidación del Consortio Urbanístico Valdelacasa.